REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **SOCIEDAD DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL CANTÓN VINCES**, Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, desde su fundación, la organización ha implementado una gestión competente, orientada al fortalecimiento de la unidad de los socios y la defensa de valores, principios y conquistas logrados con amplio espíritu de lucha y visión social, consolidando una labor comprometida que contribuye a desarrollo socio-económico del país;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional, destaca y hace público el reconocimiento a los miembros de la Sociedad de Comerciantes Minoristas del Cantón Vinces, por su capacidad organizativa e invariable disposición de trabajo en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a los directivos y agremiados de la **SOCIEDAD DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL CANTÓN VINCES**, Provincia de Los Ríos, al celebrar el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece el trabajo productivo y visionario de auténticos gestores de nuevos escenarios y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General